

ADENDA 01

INVITACIÓN PARA EMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA PROTOTIPADO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA “PACTOS POR LA INNOVACIÓN”

CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO.

A través de la cual se modifican los términos de referencia de la invitación publicada en la página web de la Cámara de Comercio de Tumaco <https://www.cctumaco.org/pactos-por-la-innovacion/>, el 02 de noviembre de 2021, la cual tiene por objeto seleccionar a treinta y tres (33) empresas de los 10 municipios que abarca la jurisdicción de La Cámara de Comercio de Tumaco, que estén interesadas en desarrollar capacidades en gestión de la innovación a través del programa de prototipado en el marco de Pactos por la Innovación, con el objetivo para impulsar el desarrollo y validación de soluciones innovadoras enfocadas en la identificación de oportunidades, necesidades o problemas, por medio de un entrenamiento de alto nivel y la materialización de un prototipo funcional de baja escala. Se resuelve modificar los siguientes puntos, quedando de la siguiente manera:

1. Numeral 5. FINANCIACIÓN:

El proceso de entrenamiento con la entidad asesora (Fase 1) tiene un valor total de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000) IVA INCLUIDO, de los cuales MINCIENCIAS cofinanciará un porcentaje del mismo dependiendo de la categoría en la cual se encuentre clasificada la empresa según su tamaño. Las empresas que resulten seleccionadas como beneficiarias deberán realizar un aporte como contrapartida por su participación en el programa de acuerdo con la siguiente tabla:

TAMAÑO DE LA EMPRESA*	APORTE EMPRESAS	APORTE MINCIENCIAS/CCT
MICRO-PEQUEÑA EMPRESA	\$ 200.000 IVA incluido	\$ 3'800.000 IVA incluido
MEDIANA EMPRESA	\$ 300.000 IVA incluido	\$ 3'700.000 IVA incluido
GRAN EMPRESA	\$ 500.000 IVA incluido	3'500.000 IVA incluido

*Según decreto 957 del 05 de junio de 2019

Las condiciones del recaudo se indicarán al inicio del programa por parte de la Cámara de Comercio de Tumaco. En caso de no recibir el pago en el plazo establecido, se

asignará el cupo a la siguiente empresa, en la lista de empresas elegibles según lo establecido en el numeral 9.

En caso de que se presenten dos o más empresas del mismo grupo empresarial, sólo una de éstas podrá acceder al beneficio señalado en el cuadro anterior, las demás podrán participar cubriendo la totalidad del costo del programa (\$4.000.000 millones).

2. Numeral 6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- Haber registrado ventas en el año 2019, iguales o superiores a CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000). Este requisito será validado mediante el estado de Resultados con corte a 31 de diciembre del 2019.
- Tener un mínimo de dos (2) empleados y un (1) colaborador.

3. Numeral 10. CRONOGRAMA: Se amplía la fecha de cierre de recepción de postulaciones, la fecha de periodo de revisión de requisitos, la fecha de período de subsanación de requisitos, la fecha máxima de recepción de postulaciones, periodo de revisión de requisitos, periodo de subsanación de requisitos, publicación de entidades que cumplen con los requisitos mínimos, la publicación de resultados preliminares, el periodo de solicitud de aclaraciones y publicación de banco definitivo de elegibles.

ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	OBSERVACIONES
Fecha de apertura	02 de noviembre de 2021	Invitación publicada a través de la página Web de La Cámara de Comercio de Tumaco
Cierre de la invitación y fecha máxima de recepción de postulaciones.	14 de enero de 2022 Hora: 17:00	A través del correo electrónico ejecucionproyectos@cctumaco.org según procedimientos de numeral 7.
Periodo de revisión de requisitos	Desde el 17 hasta el 19 de enero de 2022	Procedimiento interno de Cámara de Comercio de Tumaco.
Período de subsanación de requisitos	Desde el 20 hasta el 21 de enero de 2022	Por medio de correo electrónico se notificará a las empresas sobre los requisitos que se deben subsanar, la cual, debe ser remitida al correo electrónico ejecucionproyectos@cctumaco.org
Publicación de resultados preliminares	22 de enero de 2022	A través de la página web https://www.cctumaco.org/pactos-por-la-innovacion/
Periodo de solicitud de	Desde 23 hasta el 24 de enero	Podrán solicitar aclaraciones con



aclaraciones	de 2022	respecto a la publicación de resultados preliminares, a través del correo ejecucionproyectos@cctumaco.org
Publicación de banco definitivo de elegibles	29 de enero de 2022	A través de la página web https://www.cctumaco.org/pactos-por-la-innovacion/
Inicio del programa	Febrero de 2022	Fecha provisional la cual puede ser modificada, de acuerdo con las necesidades del programa.

Tumaco, Nariño 10 de diciembre de 2021